
Se viola el espíritu de la Ley

*Luiz Gustavo Assis*¹

Acostumbramos a considerar de manera romántica algunos momentos de la historia del pueblo de Dios, como los tiempos de unión, consagración y compromiso con Dios. Pero muchas veces ese romanticismo es, en verdad, el reflejo de nuestra proyección y expectativa de una descripción de la realidad. Desgraciadamente, en la comunidad judía de la época de Esdras y Nehemías, había serios problemas que debían ser resueltos. El Templo ya había sido construido, el culto a Jehová ya había sido restaurado, pero la comunidad de Yehud, tal como era conocida la provincia de Judá en el período persa, aún tenía un largo período de restauración por adelante.

Hambre, esclavitud e intereses abusivos

En alguno de los comentarios anteriores, se mencionó la pobreza existente en el territorio de Yehud, en el período posterior a la destrucción que los babilonios infligieron sobre esa región, a comienzos del siglo VI a. C. Esa realidad parece haber perdurado durante un tiempo. Para empeorar las cosas, Nehemías 5:3 menciona un período de hambruna, muy probablemente causado por la falta de lluvias en la región. El agua era preciosa en aquella tierra. Los países vecinos, Egipto, Siria y Líbano, poseen abundantes fuentes de agua. En Israel sólo hay un río, el Jordán, que en los tiempos bíblicos difícilmente era usado como fuente de agua para otras partes del territorio. Eso porque está por abajo del nivel del mar, y su agua tenía gran cantidad de sal (desagua en el Mar Muerto). Sin lluvias, había sequía, y con ella, surgía el hambre.

Además del hambre, la comunidad judía de la época de Nehemías tenía que lidiar con los altos impuestos que el gobierno persa había impuesto sobre ellos. La lección correspondiente al lunes habla de ello. Para solucionar esos problemas (hambre e impuestos), algunos hipotecaron sus bienes (campos, viñas, casas), a cambio de granos (cebada, trigo, entre otros, *cf.* Deuteronomio 8:8) y, para sobrevivir, tuvieron que vender a sus hijos e hijas como esclavos. Como bien expone la lección, la esclavitud era parte integral del mundo en el que la Biblia fue escrita. Algunos quedan

¹ Luiz Gustavo Assis se desempeñó como pastor distrital en Río Grande do Sul durante cinco años y medio. En 2013 continuó sus estudios en Estados Unidos obteniendo una Maestría en Arqueología del Antiguo Oriente y en lenguas semíticas. Actualmente cursa el doctorado en Antiguo Testamento en el Boston College.

sorprendidos y hasta desconcertados cuando perciben que las primeras leyes que Dios promulgó a los israelitas cuando salieron de Egipto fueron para regular la esclavitud (Éxodo 21:1-11). Sin embargo, antes de cualquier comparación anacrónica entre esa práctica de los tiempos bíblicos con la que está documentada en la historia reciente del mundo occidental, es necesario resaltar algunas diferencias entre las dos. En la Ley mosaica, secuestrar a alguien para ser vendido como esclavo era un crimen castigado con la pena capital (Éxodo 21:16). Además, un esclavo hebreo debía trabajar sólo durante seis años para pagar sus deudas, debiendo ser liberado en el séptimo año, sin pagar nada (Éxodo 21:2). Durante su período de servicio, el/la esclavo/a tenía un día libre semanal, el sábado (Éxodo 20:10). Luego de cumplir con su período de trabajo, ese esclavo debía recibir de su propietario algunos animales y alimentos para recomenzar su vida (Deuteronomio 15:13, 14).

Alguno podría cuestionar el motivo por el cual Dios no abolió directamente la esclavitud entre los israelitas. Al fin y al cabo, ellos eran “nación santa” (Éxodo 19:5, 6). Debemos recordar que los israelitas estaban insertados en una cultura dominada por la práctica de la esclavitud. Aun si Dios hubiera abolido la esclavitud entre su pueblo, eso no hubiera cambiado su mentalidad, por lo menos no inmediatamente. A título de ejemplo, imagina el arduo proceso cultural que supondría convertir al reino de Arabia Saudita en una democracia. Aun cuando ese cambio se hiciera hoy, demandaría bastante tiempo hasta que la mentalidad de la nación cambiara. Volviendo al tema de la esclavitud bíblica, la legislación israelita ofrecía un tratamiento mucho más humano para los esclavos, poniendo a los esclavos y sus dueños en pie de igualdad (cf. Job 31:13-15; Deuteronomio 5:12-15). En un mundo ideal, la práctica de la esclavitud ni siquiera sería considerada, pero desgraciadamente, no vivimos en ese mundo.

Si con el hambre ya no fuera suficiente, los impuestos del imperio y la práctica de la esclavitud, Nehemías 5:6-11 explicita que algunos integrantes de la alta sociedad de Judá, los nobles (hebreo *horim*) y los magistrados (hebreo *segen*), estaban cobrando intereses a los más pobres del pueblo. En otras palabras, los ricos se estaban volviendo cada vez más ricos, y los pobres estaban quedando cada vez más pobres. Lo opresión siempre es mala, pero parece peor cuando es practicada por personas influyentes del mismo grupo social, religioso y familiar.



Moneda usada algunas décadas después de la época de Nehemías. A la derecha de la efigie del halcón, es posible leer tres letras del antiguo alfabeto hebreo YHD (Yehud, el nombre con el cual la provincia de Judá era reconocida durante la administración persa).

En síntesis, la comunidad judía de Nehemías estaba sufriendo serios problemas. Falta de lluvia, escasez de alimentos, altos impuestos del imperio persa, y altos intereses cobrados por los más ricos, todo ello estaba obligando a que los habitantes de Yehud vendieran a sus hijos e hijas como esclavos.

Reacción y ejemplo de Nehemías

El texto bíblico dice que, al ser informado Nehemías de esta situación, se enojó mucho (Nehemías 5:6). Reprendió severamente a los opresores, que en un primer momento quedaron en silencio ante sus advertencias. Vale la pena considerar el contenido del versículo 9: “No es bueno lo que hacéis. ¿No deberíais respetar a nuestro Dios, para evitar el reproche de los enemigos gentiles?”. Para Nehemías, andar en el temor de Dios, evitaría la vergüenza ante los enemigos de Judá. El educador y erudito adventista Siegfried J. Schwantes escribió en cierta ocasión que “un Dios santo y justo requiere santidad y justicia de parte de sus adoradores”. Los opresores de Judá tenían la teología acertada, el templo correcto, formaban parte del pueblo escogido, pero no andaban en el temor del Señor. ¡Y en qué tragedia se convierte la vida de aquél que ha perdido la conciencia de la presencia de Dios! La opresión contra los que estaban alrededor y la vergüenza delante de la sociedad son algunas de las consecuencias naturales de esa tragedia.

Las duras reprensiones de Nehemías surtieron efecto. Los nobles y los magistrados juraron delante de Dios y de los sacerdotes que restituirían los bienes de las personas perjudicadas y los intereses abusivos con los cuales habían oprimidos a los menos favorecidos de Judá (Nehemías 5:12).

Dos importantes lecciones para hoy

La historia de Nehemías 5 sirve para ilustrar al menos dos situaciones de nuestra vida cotidiana:

1. La opresión, que es una realidad incluso hasta entre el pueblo de Dios. Se puede manifestar de diversas maneras: física, emocional, espiritual y sexual. Desgraciadamente, vivimos en este mundo moralmente quebrantado, en el cual esa clase de situaciones pueden surgir en cualquier lugar y en cualquier ámbito.
2. La misión de lucha contra las injusticias. Así como Nehemías, debemos levantar nuestra voz y confrontar a los opresores. Nuestra iglesia, alrededor del mundo, tiene la excelente iniciativa de la campaña *Rompiendo el silencio*, que tiene como objetivo alertar a nuestras congregaciones y las comunidades en las que están insertadas respecto de los peligros de callar ante los opresores. Pero el proyecto *Rompiendo el silencio* no debe ser apenas un programa de un sábado al año. Debe ser parte integral de la mentalidad de toda la iglesia adventista.

Algunos podrían llegar a pensar que iniciativas tales como *Rompiendo el silencio* deben ser opcionales, y que sólo media docena de personas de la iglesia deberían estar involucradas en esa clase de actividad. Pues bien, no parece ser eso lo que el profeta Miqueas escribió acerca del modo correcto en el que debemos adorar a Dios: “¿Con qué me presentaré al Señor, y adoraré al excelso Dios? ¿Iré ante Él con holocaustos y becerros de un año? ¿Se agrada el Señor de millares de carneros, o de

diez mil arroyos de aceite? ¿Daré un primogénito por mi rebelión, el fruto de mi seno por mi pecado? Hombre, el Señor te ha declarado qué es lo bueno, y que pide de ti. Sólo practicar la justicia, amar la bondad y andar humildemente con tu Dios” (Miqueas 6:6-8). Más importante que entregar a Dios nuestros bienes, por más preciosos y numerosos que sean, Dios espera esencialmente de nosotros la práctica de la justicia, el amor, la misericordia, y un andar humilde ante su presencia.



Luiz Gustavo Assis

Traducción: *Rolando Chuquimia*
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©